

México, D.F., 25 de febrero de 2011

Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)

**Fernando González Sánchez,
Subsecretario de Educación Básica**

En 2004, la Secretaría de Educación Pública (SEP) efectuó un nuevo proceso de reformas a la educación básica, el cual principió en la formación preescolar, se extendió a la educación secundaria y, seis años después, se amplió a la educación primaria, articulando a los tres subsistemas de la educación básica. Las reformas ofrecen a los niños y adolescentes del país un trayecto formativo coherente, basado en los aprendizajes, que tome en cuenta al alumno como persona, que posea un enfoque metodológico enfocado en la resolución de los problemas y la realización de proyectos, en suma: en el desarrollo de competencias para desenvolverse a lo largo de la vida.

Las reformas curriculares en los subsistemas de la educación básica

Los cambios en la educación preescolar promovieron un nuevo paradigma: *de la enseñanza al aprendizaje*. En una pedagogía de competencias, el discurso del maestro paulatinamente ha sido sustituido por una acción que consiste, esencialmente, en: orientar y organizar el proceso de resolución de la tarea, ayudando a construir, según las circunstancias, los recursos necesarios para esta resolución. Dicho de otra manera, se originó una inversión de los papeles en las prácticas del aula.

Tradicionalmente, el trabajo escolar de los niños dependía de repetir o aplicar las instrucciones del maestro. En cambio, la reforma centrada en competencias, busca que los niños se enfrenten a situaciones-problemas, de modo que la acción educativa del maestro consista, en aportar información y orientaciones acerca de los recursos necesarios para que ellos mismos los resuelvan.

La información debe servir para adquirir y utilizar el conocimiento, produciendo nuevos procesos dinámicos de aprendizajes a través de los cuales se fortalezcan las habilidades de las personas. El nuevo modelo educativo — centrado en los aprendizajes— exige que los alumnos sean capaces de obtener y procesar información empleando nuevas herramientas, como las que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En el año 2006 se reformó el plan y los programas de estudio en el subsistema de educación secundaria y se instituyó un perfil de egreso; dicho perfil refiere las características que los alumnos deben poseer al concluir su educación básica.

A partir de 2007 comenzaron los cambios en la educación primaria para su articulación e integración con la educación preescolar y secundaria. Esto con la

finalidad de generar sinergias y secuencias de retroalimentación que favorezcan las trayectorias escolares del educando; permitan una mejor utilización de recursos; para que, finalmente, se generen las bases de la construcción y fortalecimiento de un sistema nacional de educación básica de 12 años.

En el ámbito curricular se definieron campos formativos y se rediseñaron asignaturas que conforman un nuevo mapa curricular pertinente a los contextos de cambios económicos, sociales, políticos y culturales. Dicha currícula incluye nuevas temáticas: cuidado del medio ambiente, equidad de género, multiculturalidad, cultura de la legalidad y salud, formación cívica y ética, enseñanza del idioma inglés y manejo de las TIC.

Fortalecimiento de la profesión docente

El fortalecimiento de la profesión docente es indispensable para realizar plenamente el conjunto de cambios que estamos impulsando en la educación básica. Como lo hemos dicho en tantas ocasiones, la formación continua de los maestros mexicanos requiere de una enorme creatividad que ofrezca, además, un proyecto formativo diferente y condiciones, recursos e incentivos para darle sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Hemos puesto en marcha un sistema nacional de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio, el cual busca que los docentes adquieran conocimientos y herramientas establecidos en concordancia con el nuevo enfoque de la educación basada en competencias, de suerte que su formación les permita desarrollar las competencias y aprendizajes esperados de sus alumnos en todos los ámbitos y niveles señalados en el mapa curricular.

Actualmente contamos con un catálogo nacional que describe la oferta educativa para los maestros de educación básica. Contiene 713 programas de formación, en 231 instituciones nacionales e internacionales de educación superior.

42 de estos programas están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

También, estamos trabajando en la confección de un sistema de registro, acreditación y certificación de los procesos de formación continua y superación profesional de los maestros en servicio.

Gestión descentralizada y rendición de cuentas

Los mayores desafíos para la gestión han surgido de la redefinición del papel de las instancias y actores que participan en la gestión del sistema, así como de su proliferación. Otros, como la evaluación y la rendición de cuentas, comenzaron a emerger recientemente como instrumentos de política.

En el ámbito de la gestión institucional se ha impulsado la reconfiguración de la estructura y funcionamiento del sistema educativo hacia una administración centrada en la escuela. Estamos convencidos que ésta debe ser el punto de partida y la principal fuente de información y de propuestas para el diseño de las políticas públicas educativas. Trabajamos para transformarlas en instituciones capaces de proponer, demandar y gestionar políticas específicas que se adapten a sus requerimientos.

Estimamos que canalizar la acción pública hacia la transformación de las escuelas hará posible orientar y articular adecuadamente el conjunto de demandas que la sociedad y el sistema educativo plantean a la escuela, con el convencimiento de que todos los actores involucrados apoyen el cumplimiento de su tarea central: que los niños aprendan.

La escuela requiere alineamiento y coordinación efectiva entre la diversidad de programas públicos federales y estatales que, por la manera como llegan a las escuelas, tienden a provocar dispersión y sobrecarga de actividades que dificultan el trabajo colegiado y el fortalecimiento de las comunidades escolares, causando, en muchas ocasiones, segmentación o simulación en las estrategias y acciones propuestas.

Es difícil incluir el conjunto de aspectos de la RIEB. Nos hemos ocupado de explicar algunos sus puntos relevantes. Sin embargo, si pudiéramos sintetizarla en una frase, sería: “Doce años de educación con equidad, calidad y pertinencia”.

---oOo---